

Desobediencia civil

**Gandhi**



Objeción de conciencia

**T. Moro**



# Desobediencia civil o insumisión

Persigue sin rodeos la infracción de la ley e incluso disparar el mecanismo represivo legal, buscando así provocar un conflicto que termine con la abolición de la norma.

# Objeción de conciencia

Negativa por motivos de conciencia a someterse a una conducta jurídicamente exigible, ya sea por tratarse de una obligación que proviene de una norma legal, de un mandato de la autoridad o de una resolución administrativa; tomando la forma de omisión del presunto deber, del cual se solicita ser eximido.

# Sentencia del Tribunal Constitucional 53/1985

- *“cabe señalar, por lo que se refiere al derecho a la Objeción de Conciencia, que existe y puede ser ejercido con independencia de que se haya dictado o no tal regulación. La OC forma parte del contenido del derecho fundamental a la libertad ideológica y religiosa reconocido en el art. 16.1 CE y, como ha indicado este Tribunal en diversas ocasiones, la Constitución es directamente aplicable, especialmente en materia de derechos fundamentales”.*

# La objeción de conciencia en la ética médica

Art. 9.3: "Si el paciente exigiera del médico un procedimiento que éste, por razones científicas o éticas, juzga inadecuado o inaceptable, el médico, tras informarle debidamente, queda dispensado de actuar."

# La objeción de conciencia en la ética médica

Art. 26.1: "El médico tiene el derecho a negarse por razones de conciencia a aconsejar alguno de los métodos de regulación y de asistencia a la reproducción, a practicar la esterilización o a interrumpir un embarazo. Informará sin demora de su abstención y ofrecerá, en su caso, el tratamiento oportuno al problema por el que se le consultó. Respetará siempre la libertad de las personas interesadas de buscar la opinión de otros médicos. Y debe considerar que el personal que con él colabora tiene sus propios derechos y deberes".

# La objeción de conciencia en la ética médica

Art. 26.2: “El médico podrá comunicar al Colegio de Médicos su condición de objetor de conciencia a los efectos que considere procedentes, especialmente si dicha condición le produce conflictos de tipo administrativo o en su ejercicio profesional. El Colegio le prestara asesoramiento y la ayuda necesaria”.

Savulescu J. Conscientious objection in medicine.

British Medical Journal 2006; 332:294-297.

“la asistencia que se debe proporcionar al paciente viene definida por la ley, por la justa distribución de los siempre limitados recursos médicos y por los deseos informados de los pacientes, pero no por los valores de los médicos”

Rapid responses to Savulescu J. Conscientious objection in medicine.  
British Medical Journal 2006; 332:294-297.  
Doctors' freedom of conscience. Vaughan P Smith (9 February 2006)

“Me pregunto cómo me hubiera comportado como médico en la Alemania nazi o en la Rusia de Stalin,... Espero que hubiera tenido valor para rehusar participar en la perversa medicina que estos regímenes exigían –pe. “investigación” eugenésica y “tratamiento” psiquiátrico de los disidentes, respectivamente-. Eso espero, pero dado que no soy una persona muy valiente, no estoy del todo seguro. Mis posibilidades de comportarme honradamente hubieran sido mayores si hubiera formado parte de una profesión médica independiente con lealtad hacia unos ideales algo más elevados y duraderos que los del régimen del momento. Y hubieran sido menores de haber prevalecido las opiniones de Savulescu, que es lo que supongo ocurrió”.

# El proceso de validación por el colegio profesional

- Comunicación al Colegio
- Evaluación de la sinceridad y consistencia
- Comunicación al Servicio sanitario

# Mecanismo íntimo de la OC

A) norma de obligado cumplimiento

B) juicio de conciencia personal  
incompatible con las convicciones  
morales de una persona

# VALIDACIÓN DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

## diagnóstico diferencial

### FORMAS INVÁLIDAS

- Trastorno mental
- Incoherencia
- Conveniencia
- Inconsistencia
- Rechazo psicológico a personas, culturas o enfermedades
- Discrepancias

### FORMAS DUDOSAS

- Negativa a un protocolo
- Objeción de ciencia
- Prescripción
- Incentivación
- Directivas institucionales
- Órdenes organizativas
- Praxis habitual

# Beauchamp y Childress

“el derecho de un paciente a la autonomía no debe comprarse al precio del derecho paralelo del médico”.